DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LCO Nº 48/2015 - "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE, ANTIVIRUS KASPERSKY PARA EL MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 289.201.-

Se procede a la **EVALUACIÓN** de las Ofertas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 48/2015 - "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE, ANTIVIRUS KASPERSKY PARA EL MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL – ID Nº 289.201,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- **Abg. Sergio Barúa,** Representante de la Dirección Gral. De Asesoría Jurídica.
- **Abg. Jorge Estigarribia,** Representante de la Dirección Gral. De Asesoría Jurídica.
- **C.P. Ralph Núñez Urbieta,** Representante de la DGOC.
- **Abg. Marco Giménez,** Representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC.

1. ANTECEDENTES: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado:

- **PEDIDO INICIAL mediante Memorando DPC-DGOC Nº 112/2015 de fecha 6 de marzo de 2015.-**.
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**.-
- **RESOLUCION D.G.O.C. Nº 273/15** "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 48/2015 "RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE, ANTIVIRUS KASPERSKY PARA EL MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 289.201.-
- **ACTA DE APERTURA DE SOBRES de fecha 8 de Septiembre de 2015, en el cual consta que presentaron sus ofertas las siguientes empresas:**

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA

1. **COMPUTER SERVICES S.R.L.** **Gs.190.000.000.-**
No Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de conformidad a lo dispuesto en el Art. 39, inc. a) de la Ley N° 2051/03.
Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
FOLIADO DEL 001 AL 017.-

2. **AREVALOS INFORMÁTICA** **Gs.210.000.000.-**
No Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de conformidad a lo dispuesto en el Art. 39, inc. a) de la Ley N° 2051/03.
Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
FOLIADO DEL 001 AL 006.-

3. **CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.** **Gs.170.000.000.-**
Aseguradora: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
Monto: Gs.12.500.000.-
Vigencia: Desde el: 08/09/2015 al 05/02/2016.-
FOLIADO DEL 001 AL 098.-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: el presente llamado cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 2612/2015,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 228.412.000 (Guaraníes doscientos veinte y ocho millones cuatrocientos doce mil),** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 289.201 Plurianual,** según las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Licitación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**

3. VERIFICACION EN EL SINARH

A los efectos de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve: El Comité de Evaluación confirmará que los oferentes no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y B de la Ley 2051/13, mediante la verificación en los Registros de la base de datos del SINARH, de los oferentes a fin de contestar si los mismos se encuentran comprendidos entre dichas prohibiciones.

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefa de Unidad de Analisis y Mejoramiento D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURIDICA
M.S.P. y B.S.

Abg. Marco E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	C. I. Nº	OBSERVACION
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	NELIDA APONTE DE FISCHER	397.359	No registra datos
COMPUTER SERVICES S.R.L.	EDGAR RAMON BARRIOS MARTINEZ	2.388.986	No registra datos
AREVALOS INFORMATICA	LADIS PAOLA AREVALOS MORALES	3.643.227	No registra datos

4. EVALUACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL Y FORMAL: Se procede a la evaluación de las Documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, dando como resultado cuanto sigue:

	Corporation Sekiura SACEI	Cumputer Services SRL	Arevalos Infomática
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantia de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V. bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	N/A	N/A

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección	CUMPLE	

Sergio Baruja Cañetas
Abogado
Unidad de Analisis y ... - M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abog. Marcelo E. Giménez
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	

E)	**Oferentes en Consorcio.**		
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	**N/A**	
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	**N/A**	
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**N/A**	

Sergio Rorua Cañellas
Jefe ... y
Mod... M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Abg. Marcos E. Giménez G.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A		

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE		

G) Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO			
• Especificaciones Técnicas descriptas en la Seccion III	**CUMPLE**		

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO			
• Declaracion Jurada donde el oferente exprese que tendra asistencia tecnica con tecnicos certificados por un periodo de 36 meses contados desde la firma del contrato.	**CUMPLE**		
• Declaracion Jurada donde el oferente se compromete presentar un Plan de Capacitacion para 2 funcionarios en el manejo de la Administracion de la consola, si fuera adjudicado.	**CUMPLE**		
• El distribuidor debe ser canal Oro o Platino de la marca presentar garantia	**CUMPLE**		
• Autorizacion del fabricante para el software, debidamente legalizada, para comercializar el producto ofertado. (Formulario N° 04)	**CUMPLE**		
• Acceso a los cursos de certificacion de la marca como minimo para 2 (dos) tecnicos del Ministerio con derecho a rendir y a certificarse con la marca.	**CUMPLE**		
• El oferente debera presentar como minimo 10 contratos o facturas similares de la marca a renovar de los 2 (dos) ultimos años 2013 y 2014. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa	**CUMPLE**		
• Copia de los certificados que acrediten a los tecnicos ser de la marca (6 tecnicos)	**CUMPLE**		

I) Documentos Adicionales.			
• Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**CUMPLE**		
• Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos.	**CUMPLE**		
• Balance de los ultimos tres años 2011-2012-2013 ó 2012-2013-2014.	**CUMPLE**		
• Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE**		
• Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	**CUMPLE**		

***Documentos Sustanciales**

Sergio Barua Carrillos
Abogado
Dirección General de Análisis y Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abog. JORGE ESTIGARRIBIA D.
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. y B.S.

Lic. Marco E. Giménez
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

OBSERVACIONES:

- La firma **Computer Services S.R.L. no presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta**, el cual constituye un documento sustancial, **por lo cual se desestima su oferta**.
- La firma **Arévalos Informática no presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta**, el cual constituye un documento sustancial, **por lo cual se desestima su oferta**.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se adjunta y forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

6. CAPACIDAD FINANCIERA

EMPRESA: CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	1.822.409.833 / 44.570.438	40,89	1.851.428.798 / 11.085.577	167,01	2.089.068.334 / 177.583.214	11,76	73,22	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	44.570.436 / 2.057.529.833	0,02	11.085.577 / 2.060.082.640	0,01	177.583.214 / 2.267.821.578	0,08	0,04	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.791.766 / 2.000.000.000	0,00	24.127.591 / 2.000.000.000	0,01	29.684.804 / 2.000.000.000	0,01	0,01	CUMPLE

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Según Memorando DTIC-DGAF Nº 284/2015, **todas las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones**.

8. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación conforme a los Cuadros de Precios Adjudicados anexos al presente informe.**

9. RESUMEN:

OFERENTE:	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.	1	170.000.000
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		170.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaraníes ciento setenta millones.-

ES NUESTRO INFORME.

ASUNCION, 2 DE OCTUBRE DE 2015.-

Abg. Sergio Barua, Representante de la Dirección Gral. De Asesoría Jurídica

Sergio Barua Cañellas
Abogado
Jefe de Unidad de Análisis y Monitoreo D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Abg. Jorge Estigarribia, Representante de la Dirección Gral. De Asesoría Jurídica.

Abg. María E. Giménez R.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

C.P. Ralph Núñez Urbieta,
Representante de la DGOC.

Abg. Marco Giménez, Representante
de la Asesoría Jurídica de la DGOC.